

## IV. Administración de Justicia

### JUZGADOS DE LO MERCANTIL

**35143** MADRID

Doña Francisca Santos-Olmo Martínez, Secretaria del Juzgado de lo Mercantil n.º 5 de los de Madrid,

Hago saber: Que en este Juzgado de lo Mercantil n.º 5 de los de Madrid, se sigue concurso voluntario ordinario n.º 1/09 de la entidad INLEMAR COMPAÑÍA DE GRANITOS, S.A.

En el citado concurso se ha nombrado nueva administración Concursal, don Luis Pérez González, con domicilio para notificaciones calle Génova, 3 - 2.ª planta, 28004 Madrid, en sustitución del anterior administrador concursal don Luis Pérez Gil.

Y para su inserción en el Boletín Oficial del Estado, en cumplimiento de lo dispuesto en el art. 23 de la Ley Concursal, expido el presente en

Madrid, 26 de octubre de 2015.- Secretaria Judicial.

ID: A150049817-1